

Coahuila

SECRETARÍA DE FINANZAS
 AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 06 de febrero de 2018
Oficio No. SEFIN/SSIC/DGPC/034/2018

Para: _____
 De: _____
 Asunto: _____
 Otros: _____

La Auditoría Superior del Estado es responsable de verificar que la información pública sea actualizada y difundida en los medios electrónicos.

Lic. Natalia Ortega Morales
Responsable de la Unidad de Atención de Transparencia
PRESENTE

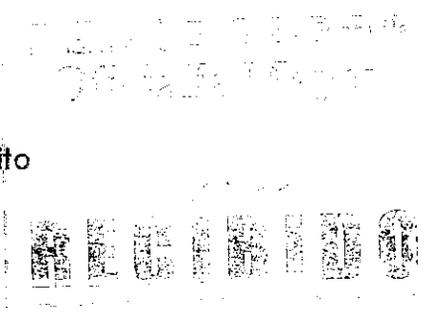
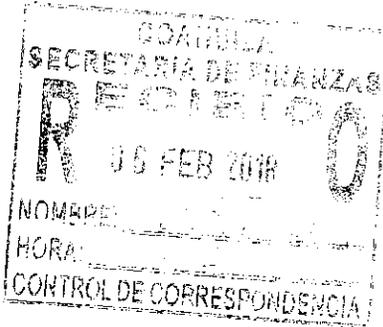
Me refiero a su oficio No. SEFIN/UT/0018/2018, mediante el cual solicita se proporcione la información pública relacionada al artículo 21 de la Ley de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza (la Ley).

En atención a su solicitud y en específico a la fracción XXVI del artículo 21 de "la Ley" adjunto al presente, la deuda pública del estado al cierre del mes de enero del 2018, en los términos que lo señala "La Ley".

Lo anterior para los efectos a que haya lugar en la actualización de la información pública que se debe difundir en medios electrónicos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Sufragio Efectivo, No Reelección"
La Directora General de Política de Crédito



Lic. Aída Huereca Santos

- CCp. Dip. Samuel Rodríguez Martínez. Presidente de la Junta de Gobierno del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Lic. Blas José Flores Dávila. Secretario de Finanzas
- Lic. Teresa Guajardo Berlanga. Secretario de Fiscalización y Rendición de Cuentas.
- CP. José Armando Plata Sandoval. Auditor Superior del Estado
- Ing. Armando Javier Rubio Pérez. Subsecretario de Ingresos y Crédito.
- Archivo



**DEUDA PÚBLICA BANCARIA DIRECTA, AL 31 DE ENERO DE 2018**
(MILES DE PESOS CORRIENTES)

B a n c o	S a l d o
Multiva	11,849,979
Interacciones	10,203,321
Banorte	6,286,680
Bancomer	3,555,126
HSBC	1,270,435
Banobras	3,982,610
<i>Deuda Bancaria Directa</i>	37,148,151
Crédito PROFISE (1)	434,054

(1) Actualización de Banobras al 31 de diciembre de 2017.

Servidor Público responsable de actualizar la información: Lic. Aída Huereca Santos,
Directora General de Política de Crédito.